

Compañía de Taxis "General Rumiñahui"
RUTAX CIA. Ltda.
PÍLLARO - ECUADOR

Píllaro, 19 de diciembre del 2010

Señor
Manuel Mesías Haro Cevallos
Ciudad

De mi consideración:

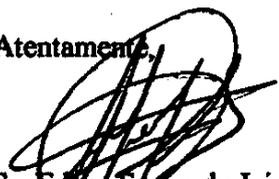
Tengo a bien comunicarle a Ud., que según lo dispuesto en la CLÁUSULA QUINTA de la escritura de constitución de la COMPAÑIA DE TAXIS "GENERAL RUMIÑAHUP", RUTAX COMPAÑIA LIMITADA ha sido designado GERENTE de la misma para un periodo de UN AÑO, debiendo permanecer al frente de sus funciones.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones que como GERENTE, le corresponda en los términos de Estatuto Social de la Compañía celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Lecaro el 14 de Marzo 1995, bajo el número siete (7).

Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

LA FOTOCOPIA QUE
PRECEDE GUARDA CONFORMIDAD
CON SU ORIGINAL LA MISMA QUE
VERIFICADA FUE DEVUELTA AL
INTERESADO: PÍLLARO 05-11-2011

Atentamente,


Sr. Edgar Fernando López
PRESIDENTE
CI. No. 180270280-1

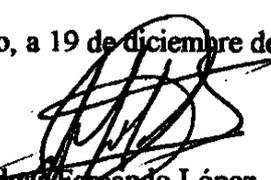


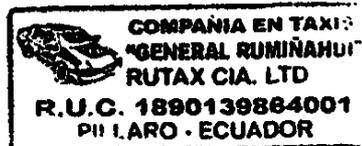
Píllaro a 19 de diciembre del 2010. Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la Compañía de Taxis "GENERAL RUMIÑAHUP" RUTAX CIA Ltda., me posesiono en él


Sr. Manuel Mesías Haro Cevallos
CI. No. 180116322-9

CERTIFICO QUE: El Sr. Manuel M. Haro C.. Con esta fecha aceptó y se posesionó en el cargo de GERENTE de la Compañía de Taxis "GENERAL RUMIÑAHUP" RUTAX Cia Ltda.

Píllaro, a 19 de diciembre del 2010


Sr. Edgar Fernando López
PRESIDENTE
CI. No. 180270280-1

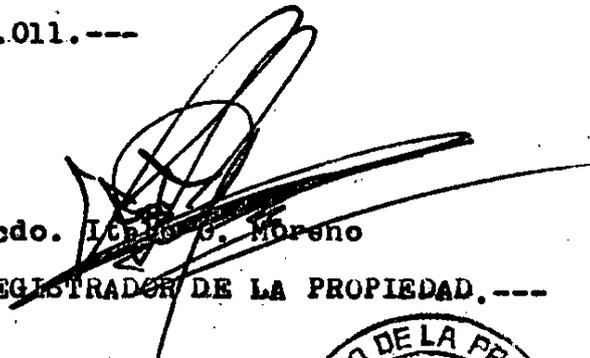


CERTI.....

.....FICO que el presente Nomenclario queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil, bajo la Partida número (5) CINCO.---

Pillaro, 26 de enero del 2.011.---

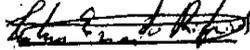
Registrado el
18/04/2011, por
Christian Ballada,


Lcdo. Icaro G. Moreno

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.---

IOM.---

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD
CON SU ORIGINAL LA MISMA QUE
VERIFICADA FUE DEVUELTA AL
INTERESADO: PILLARO 05-11-2011



EL NOTARIO

